



Ciudad de México, **10/enero/2023**

Circular DRMyS No.002

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS  
FEDERALES Y DESCENTRALIZADOS, UNIDADES Y CENTROS  
ADSCRITOS AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
P R E S E N T E S**

En alcance a la Circular DRMyS No. 002 de fecha 25 de noviembre de 2022, por la cual se les REITERAN los requisitos y formalidades que debe reunir la correspondencia que remitan, y que es indispensable observar para que resulte viable su recepción en la Oficialía de Partes.

Debido a que, desde el 03 de enero del presente año, la Dirección de Cooperación y Difusión dio a conocer el "Formato de Hoja Membretada TecNM del 2023", alineada con la nomenclatura e identidad autorizada por la SEP, se les solicita atentamente, que toda la correspondencia la remitan con el formato vigente, ya que a partir del día 16 de enero de 2023, en Oficialía de Partes no se recibirá correspondencia alguna, que no se entregue en formato actualizado.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica*

**CONCEPCIÓN LEÓN CANO**  
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.c.p. Ramón Jiménez López. - Director General  
Octavio Díaz Aldret. - Secretario de Administración

CLC/MVG

